JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL

Secretaria.-Agosto 12 de 2020

Doy cuenta a la señora juez con el presente proceso, y sustitución de poder.-Al Despacho para proveer.

porumeel.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA CARTAGENA, AGOSTO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RAD. NO.13001310300220110003400

PROCESO: ORDINARIO

DTE: PEDRO JOSE VASQUEZ OROZCO Y OTROS

DDO: SALUD TOTAL EPS S.A

Visto el informe secretarial que antecede y siendo así se **DISPONE**:

Tener a la doctora ANGELA MARIA ROJAS RODRIGUEZ identificada con C,C.No.1.026.285.080 y portadora de la T.P.No.282.953 del C.S.J, como apoderada sustituta de la doctora MARIA DE LOS ANGELES MEZA R, en los términos y para los efectos a que se contrae el poder conferido.-

NOTIFIQUESE

NOHORA GARCIA PACHECO JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

mlv